GARRIGUES

INFORME ACTIVIDADES
ADICION, MODIFICACION Y PRORROGA No 1 - CONTRATO No. 2024-248 SUSCRITO ENTRE EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORAL S.A. – ENTERRITORIO - Y GARRIGUES COLOMBIA.

Emitido a solicitud de ENTERRITORIO

BOGOTÁ

El presente informe es emitido por Garrigues Colombia SAS (“Garrigues”) a solicitud de ENTerritorio acompañado de la correspondiente factura, en los términos consagrados en el contrato, y corresponde a las actividades realizadas entre el 14 de septiembre de 2024 y el 14 de octubre de 2024.

Información del contrato

En el mes de febrero del año 2024 ENTerritorio, suscribió contrato de asesoría número 2024-248 con Garrigues, el cual tiene por objeto la prestación de servicios profesionales para apoyar a ENTerritorio, en materia tributaria, fiscal y contable requerida para el manejo de las operaciones de funcionamiento de la entidad o derivadas de los convenios interadministrativos.

Actividades realizadas

En desarrollo del objeto contractual, entre el 14 de septiembre de 2024 y el 14 de octubre de 2024, bajo la coordinación del Dr. Camilo Zarama por parte de Garrigues, se han desarrollado las siguientes actividades que a continuación se describen:

El 16 de septiembre, se envió respuesta sobre, la responsabilidad de Enterritorio de una sanción por actualización extemporánea del registro Único Municipal Tributario- RUMT, del Municipio de Dosquebradas.

- ✓ El 17 de septiembre, se envió respuesta sobre, el reconocimiento de ejecución contrato de obra No. 2120856 con la Unión Temporal derivado del convenio 200925 suscrito con INVÍAS, mediante sentencia de primera instancia del 23 agosto de 2019.

- ✓ El 26 de septiembre, se envió documento respuesta al Oficio con radicado interno 202461010235052 del 19-09-2024 sobre presentación de declaraciones ICA de los años 2018 al 2023 en el Municipio de Floridablanca – Santander; revisado y ajustado.

- ✓ El 27 de septiembre, se envió documento borrador Derecho de Petición solicitud de devolución radicado 2024-40007340 – Municipio de Soledad (Atlántico); revisado y ajustado.

- ✓ El 30 de septiembre, se envió respuesta en relación con el tratamiento del contrato de intermediación, según oficio nro. 202470010000831 del Municipio de Riofrio (Valle del Cauca).

- ✓ El 30 de septiembre, se envió documento borrador respuesta a oficio persuasivo del municipio de San Martín (Cesar), para cumplir con el deber formal y sustancial del impuesto de industria y comercio del año gravable 2023. Enviado el 18 de septiembre del 2024. Radicado interno N° 202461010235442; revisado y ajustado.

- ✓ El 1 de octubre, se realizó reunión por Teams, con la participación del Dr. Camilo Zarama y Andrea Mendez por parte de Garrigues y Nohora Esperanza Luna Perdomo, Angie Johanna Giraldo Salas y otros funcionarios por parte de Enterritorio para socializar el tema de: Revisión Cobro IVA Contrato Aerocivil

- ✓ El 7 de octubre, se realizó reunión presencial en las oficinas de ENTerritorio, con la participación del Dr. Camilo Zarama y Andrea Mendez por parte de Garrigues y Nohora Esperanza Luna Perdomo, Angie Johanna Giraldo Salas y otros funcionarios por parte de Enterritorio para socializar el tema de: Análisis De Impacto Contable y Tributario bajo La Línea De Gerencia NIIF 15.

- ✓ El 9 de octubre, se realizó reunión por Teams, con la participación del Dr. Camilo Zarama y Andrea Mendez por parte de Garrigues y Nohora Esperanza Luna Perdomo, Angie Johanna Giraldo Salas y otros funcionarios por parte de Enterritorio para socializar el tema de: Acciones a adelantar para aquellos clientes que no le fue entregada la factura en vigencias anteriores (Caso Minvivienda – ESAP – Secretaría de Educación).

- ✓ El 10 de octubre, se realizó reunión por Teams, con la participación del Dr. Camilo Zarama y Andrea Mendez por parte de Garrigues y Nohora Esperanza Luna Perdomo, Angie Johanna Giraldo Salas y otros funcionarios por parte de Enterritorio para socializar el tema de: Revisión Contrato No.23001314 Aerocivil

Además de las actividades mencionadas, se han atendido distintas consultas telefónicas formuladas por Gerencia de Contabilidad y el Grupo de Impuestos y Cuentas por Pagar Enterritorio.

***

Firmado digitalmente por ANGIE JOHANNA GIRALDO SALAS